

LA PENINSULA.

DIARIO LIBERAL.

Año I.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Madrid, un mes, 1 peseta. Provincias, trimestre, 4,50. Extranjero y Ultramar, 10,50.—Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

MADRID.

Sábado 12 de Febrero de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En la Administracion, calle del Ave Maria, núm. 17 bajo y Puerta del Sol, núm. 14, Librería universal.—Números sueltos, 5 céntos.—Paquete de 30 ejemplares, una peseta.

Núm. 12.

CÚPLASE LA LEY.

En vista de la insistencia con que los diarios de todos los matices se ocupan de la ley de presupuestos de 1876, nos vemos obligados, bien á pesar nuestro, á tratar de este asunto, por demás difícil y delicado.

Al subir á las esferas del poder el partido liberal se encuentra con una ley que le imposibilita por completo para satisfacer las justas aspiraciones de los que durante seis años sufrieron resignados todo género de contrariedades y privaciones; pero si esto es verdaderamente doloroso, en nuestro concepto el Gobierno del señor Sagasta no debe sentar el precedente de derogar una ley por un decreto, porque, si tal hiciera ¿qué motivo, razón ó fundamento subsistiría para que no se siguiera el mismo procedimiento con la ley de imprenta, la electoral y otras muchas que adolecen de grandes defectos?

Los partidos liberales están obligados á seguir diferentes procedimientos que los conservadores, porque de imitar la conducta desatentada y ciega que en ellos tantas veces hemos censurado, resultaría que nuestra política sería tan mala y tan funesta como la de esos partidos retrógrados.

Somos los primeros en reconocer que el Gobierno del Sr. Cánovas del Castillo ha sentado un precedente fatal en lo que se refiere á los destinos del Estado; pero por lo mismo que aspiramos á que la excepcion no se convierta en regla general, deseamos que el respetable hombre público, Sr. Sagasta, dé en estos momentos un digno ejemplo, que en adelante se verán obligados á imitar todos los Gobiernos que le sucedan.

No es indudablemente la mejor ocasion de traer al debate la necesidad de modificar lo que se ha dado en llamar ley de empleados, porque como es natural, todos aquellos que aspiran á ocupar ciertos puestos sin tener las condiciones que la ley exige, creen justo y conveniente que se derogue inmediatamente; y esto pudiera entorpecer la marcha del Gobierno.

Todos nuestros amigos se han distinguido por su patriotismo, y ahora, más que en ninguna otra ocasion, darán ejemplo de noble desinterés.

Juzgando, como juzgamos, que nuestro apreciable colega *La Correspondencia Ilustrada* pueda tener razon, y que la ley de presupuestos de 1876 sólo debia regir en aquel año económico; sabiendo como sabemos que varios decretos y reales órdenes posteriores vinieron á desvirtuar ó destruir la ley, y que el Sr. Cánovas la barrenó siempre que lo tuvo por conveniente, nos parece que no estamos en el caso de dar el más pequeño pretexto á las oposiciones para que puedan, aunque sea sin fundamento, censurar á nuestros amigos.

Tengamos un poco de calma, que el día en que las Cámaras se encuentren abiertas, si se juzga necesario, se modificará esa ley, del mismo modo que se modificarán ó reformarán todas las que no se ajusten á los principios de equidad y justicia que en ellas deben residir, y entonces, cuando esto se haga, nadie, absolutamente nadie, tendrá motivo para decir que el Gobierno que preside el Sr. Sagasta, ha seguido los mismos procedimientos y la misma norma de conducta de los conservadores.

Estamos completamente seguros de que los órganos que sustentan y sostienen nuestros principios; haciéndose cargo de las razones que el nuevo ministerio tiene para no acceder á los deseos de muchos individuos del partido, no volverán á tratar de un asunto tan enojoso.

LOS INFORMES DE «LA INTEGRIDAD.»

Aunque muchos amigos de *La Integridad* de la Patria (que, por lo visto no se encuentran dispuestos á dimitir) continúan desempeñando importantes cargos, no están al corriente de lo que ocurre, ó no enteran bien al órgano del señor Cánovas, porque indudablemente no han sido constitucionales, sino conservadores y muy conservadores los que le han hablado de lo que aconteció para el nombramiento de ministro de la Guerra.

Conociendo, como conocemos, el objeto que *La Integridad* se propone al estampar en sus columnas ciertos absurdos rumores, y no debiendo en este concepto pretender refutar las gratuitas aseveraciones del diario conservador, vamos á permitirnos, no obstante, aconsejarle que no deje sorprender su buena fe, porque es verdaderamente lastimoso que un periódico que ha dado tantas pruebas de pericia, actividad é inteligencia, pierda tan recomendables cualidades, al mismo tiempo de perder la influencia que le prestaba la *Gaceta*.

No ha podido ocultarse á *La Integridad* que el Sr. Sagasta no tropezó con ninguna dificultad para formar Ministerio, cuando, á las pocas horas de concederle S. M. el Rey los poderes,

se presentó en la régia Cámara con la lista del nuevo Ministerio, y que, por tanto, no pudo sostenerse la ruda campaña de que nos habla con motivo del nombramiento de ministro de la Guerra. El Ministerio fué acordado por el Directorio, que al efecto se reunió en casa del señor marqués de la Vega de Armijo, habiendo reinado entre los señores que lo componían el más completo acuerdo, lo que no es de extrañar, teniendo en cuenta que la política personal no fué nunca el objeto de nuestro partido. El ilustre general Martínez Campos no tenía interés alguno en llevar al Ministerio al Sr. Prendergast, como dice nuestro apreciable colega, y mucho menos porque representase dentro de la fusion los elementos de garantía, frase cuyo sentido no comprenden ni el dignísimo general ni ninguno de los hombres que la componen, y que sólo ha sido inventada por el Sr. Cánovas para su uso particular, y con el fin que todos conocen, por cuya razon nos creemos relevados de manifestarlo.

En lo que atañe al Sr. Pelayo Cuesta, podemos decir lo mismo, porque, como hemos manifestado, el ministerio ha sido nombrado por unanimidad por el directorio, que no se inspiró en más que en poner al frente de la gubernacion del Estado personas que, reuniendo las condiciones de probidad, inteligencia y laboriosidad, puedan organizar la administracion pública y sacarla del estado lamentable en que la ha dejado la política desastrosa del partido conservador.

Así, pues, podemos negar de una manera concluyente los informes de *La Integridad*, y asegurarle, que ni el Sr. Sagasta tenía interés por llevar al ministerio de la Guerra al Sr. Lopez Dominguez, ni el dignísimo é ilustre general Martínez Campos al Sr. Prendergast, y que, por consiguiente, no hubo las disensiones de que se hace eco, ni triunfó elemento alguno, y sólo si el amor al Rey, á la patria y á la libertad, que han sido siempre la enseña del partido liberal.

POLÍTICA PALPITANTE.

La Correspondencia de España publica un artículo titulado *La cuestion del día*, en el cual afirma que todo el mundo se encuentra preocupado con la obtencion de destinos públicos y la ley de presupuestos de 1876.

Nada diríamos acerca del asunto, á no ser porque el diario noticiero afirma que *LA PENINSULA* se encuentra entre los que *estrecan al Gobierno por todos los medios posibles á que prescinda de las disposiciones de la ley*.

Indudablemente debe tener ojos de aumento *La Correspondencia de España*, porque no de otra manera se explica que nos atribuya lo que no hemos dicho ni pensado decir, porque opinamos que el Gobierno hace muy bien en respetar la ley.

Rogamos á nuestro apreciable colega que rectifique la noticia, y que en lo sucesivo ponga más cuidado al hacer ciertas afirmaciones, para no verse en el caso de ser desautorizada.

La Política, haciéndose eco de rumores que ha creído oír, nos dice: «Mucho cuidado con los preámbulos, señores fusionistas, mucho cuidado.»

El gato escaldado del agua fria huye.

Dice tambien que en los tres días que lleva de Gobierno el partido liberal-dinástico, ya se conocen tres diversas tendencias en su seno. Romero Ortiz y sus amigos: Navarro Rodrigo y los suyos; Balaguer y los paellistas.

Y despues añade: ¡Buen principio! Suponemos que se referirá á la paella, porque lo de la division es pura filfa.

Dice tambien que no sabe lo que acordará el Gobierno; pero que la cuestion de empleos va adquiriendo por momentos proporciones alarmantes, va por instantes aumentando disidencias entre los ministeriales, y tiene indudablemente que acarrear graves disgustos á los ministros.

Eso es lo que desearia *La Política*, pero hasta el presente, ni hay disidencias, ni esa cuestion acarreará graves disgustos á los ministros. No somos conservadores.

A la *Gaceta de Francia*, periódico legitimista, no le ofrece duda que el nuevo Gobierno tendrá mayoría en las Cámaras para desarrollar su política liberal.

El mismo juicio quizás formen los periódicos ultramontanos de nuestro país, aunque esto será difícil, porque si ellos entre sí no se parecen bien, cómo ha de parecerles bien un Gobierno liberal?

Peró sirvales de ejemplo la opinion que forman de nosotros sus amigos de allende el Pirineo.

Corre el rumor, sin que nosotros nos hagamos cargo de él, de que el Círculo de la calle del Correo piensa llevar por título *El Panteon*.

No certificamos la noticia, por más que el nombre que se dice acordado está en congruencia con las circunstancias en que dicho círculo se forma.

Ayer se celebraron los consabidos banquetes democráticos, y se dice que en alguno se llegaron á pronunciar vivas en cierto sentido.

Disculpamos que en un momento de expansion afluyesen á los labios las palabras que se tienen comprimidas por tanto tiempo en el corazón; pero es de lamentar que los que ayer guardaron riguroso silencio, sometidos al dominio de una situacion que cohibia todas las manifestaciones del pensamiento, hoy, seguros de las buenas disposiciones que el Gobierno tiene, pretenden ir más allá.

Los partidos extremos se parecen á los chicos consentidos; cuanto más cariñosos es el padre, más se abusa de él.

Varios conservadores liberales de Zaragoza han dirigido al Sr. Cánovas del Castillo un telegrama concebido en los siguientes términos:

«En el día de la desgracia, como en el de la prosperidad, puede Vd. contar con nuestro leal y decidido apoyo.»

Esos son los verdaderos amigos. Ya se les tendrá en cuenta para en su día.

El Figaro se estraña de no haber encontrado en la tribuna del Congreso el día de la crisis á los Sres. La Hoz y Bermúdez.

No debe esto estrañar á nuestro querido y apreciable colega, porque estaban en otro sitio en busca de noticias.

Excusamos decir, despues de todo, que los señores La Hoz y Bermúdez, sintieron tambien no encontrarse en la tribuna en el momento en que entró *El Figaro*, por no haber podido tener el gusto de saludarle.

La buena forma es el todo.

Entre nosotros: Dice *La Patria*:

«Se equivoca *LA PENINSULA*. La noticia á que se refiere, no podíamos darla con fruicion alguna, máxime cuando en ella se cita una persona allegada al colega, á quien nosotros particularmente estimamos mucho, que creemos digna de todo, por sus condiciones y altos merecimientos.»

Muchas gracias y estimando. Al tanto nos obligamos.

La Epoca propuso, segun dice, hace tres años, el arreglo de la Deuda, y ahora le vuelve á proponer.

Agradecemos la noticia, y quizá sea bueno ese arreglo. Habla en su favor el que no le quisieron admitir los conservadores.

Dice *El Globo*:

«La prensa democrática francesa ha acogido muy bien, segun los telegramas recibidos, la formacion del Gabinete Sagasta.»

La Republique Francaise, órgano de Gambetta, dice que la mayoría de la nacion española, que es refractaria á la política ultra-conservadora de Cánovas, ventajosa sólo para el clericalismo, ha visto con alegría el advenimiento del partido liberal al poder.

Con tal motivo, el periódico gambettista exhorta á los españoles sinceramente demócratas para que no susciten dificultades al nuevo Gobierno, cuyos hombres han dado pruebas de su amor á la libertad.

Los demás periódicos republicanos templados se expresan en sentido análogo.

Como se vé, la política que nos hemos fijado es la que se considera más prudente y sensata aquende y allende el Pirineo.

Damos las gracias á nuestro apreciable colega por las cariñosas frases que dirige al Gobierno, pero se las damos con su cuenta y razon.

Al buen entendedor...

La Patria, haciendo suposiciones para el porvenir, y refiriéndose á una apreciacion del *Demócrata*, dice que el día en que el Gobierno sea despedido constitucionalmente, vendrá á impedir su caída una revolucion.

Y pregunta ¿quién pondrá el cascabel al gato?

La Patria cree que *La Patria*.

Y es natural. La esperanza no se pierde nunca.

El Cronista dedica su artículo de fondo á darnos consejos.

Los agradecemos, pero sirvales de regla que no hemos olvidado las fábulas de Samaniego.

Al *Tiempo* le parece una iniquidad que se remueva el personal de funcionarios públicos.

No le pareció lo mismo hace seis años.

Que se lo pregunten á los cesantes de aquella época.

Dice nuestro apreciable colega *El Liberal*: «Cree *El Tiempo* que si insistimos en decir lo que hacen en el Teatro Real los nuevos ministros, el público entusiasmado va á pedir que salgan.»

Salir á la escena es una honra que el público sólo dispensa á los ministros liberales; á salir de la escena por el foso no hay quien gane á los ministros conservadores.

Peró *El Tiempo* se equivoca si cree que nosotros aplaudimos desde el *Paraiso*.

No hemos llegado todavía. Pero estamos más cerca.

Tambien dice ratificando una noticia nuestra: «En el salon de conferencias se decia ayer que el Sr. Cánovas del Castillo estaba resuelto á abdicar en el Sr. Romero Robledo la jefatura del partido conservador.»

Lo que habrá hecho es nombrarle jefe de la vanguardia.

Peró es inútil.

El ejército conservador va á estar á retaguardia mucho tiempo.»

Quizás se haga con él lo que dicen se hará con el ejército del Norte.

Dice además, tratando de la rectificacion de listas electorales, que el plazo es tan perentorio, que es ya casi imposible para acudir á ella la preparacion necesaria en los partidos. ¿Por qué, pues, no prorogar los términos de la ley? ¿Hay en ello algun interés perjudicado? ¿No sería, por el contrario, una garantía más de imparcialidad concedida á todas las opiniones, muy preocupadas en los últimos días por las profundas alteraciones de la política?

La observacion de *El Liberal* es oportuna, como suya.

Nuestro antiguo alcalde ha dejado en la Plaza del Callao un mosaico de monumentos que recuerde para *in internum* su paso por la administracion municipal.

Una farola, una fuente y un recipiente urinario.

Siempre que pasemos por allí nos acordaremos del señor marqués de Torneros.

Segun autorizados informes, entre las personas que concurrieron anoche á casa del Sr. Márton, con motivo de la serenata con que varios de sus correligionarios políticos le obsequiaron, se hallaba D. Eusebio Blasco.

¿Lo que va de ayer á hoy!

EXTRANJERO.

FRANCIA.—Los periódicos de la nacion vecina siguen ocupándose de la importante cuestion del divorcio, cuyo proyecto de ley fué desechado en su artículo primero, segun ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Cinco oradores han hecho uso de la palabra en la sesion del día 9, rivalizando en aducir razones en pró ó en contra de esta cuestion. Mr. Luis Legrand tomó la palabra en defensa del ante-proyecto que habia presentado, concretándose á demostrar que el momento no le parecia oportuno para hacer la experiencia de restablecer el divorcio, por estar en la creencia que la opinion del país no se hallaba dispuesta en favor de esta reforma. El intalgable orador Mr. L. Renaut atacó duramente el ante-proyecto en nombre de la comision, tratando de probar que Mr. Legrand, al querer facilitar la separacion de cuerpo, no habia tenido en cuenta la triste situacion del marido, que queda á merced del capricho de una mujer, que con el motivo más pueril, se emancipa, para arrastrar por el lodo el nombre del infeliz.

En seguida se levantó el ministro de Justicia, Mr. Cazot, que con una argumentacion sólida y desprovista de la vehemencia del diputado que le habia precedido en el uso de la palabra, puso en paragon el interes de remediar ciertos sufrimientos individuales, que él era el primero en lamentar, con el interes con que se debe mirar la sociedad y el Estado, que experimentarían honda conmocion al desatar el lazo en que está basada la familia. Fija tambien su atencion en la indisolubilidad del vínculo, para deducir que no está sólo en la institucion, sino en la idea íntima de los esposos. Considera la facilidad con que se harían matrimonios sin fundamento, ante la perspectiva de su inmediata anulacion, y termina diciendo, que aunque no quiere ejercer presion en este debate, no le parece oportuno el momento en que se ha suscitado, ni cree que la Francia desea se modifique esta respetable institucion.

Despues de rebatir las objeciones del ministro de Justicia, un digno diputado, Mr. de Marcé-

re, que nadie se figuraba se encontrase conforme con la proposición Raquet, Mr. Brisson, decidido y antiguo adversario del divorcio, desenvolvió sus ideas en un bonito discurso, negando que la mujer sea la primera en desecharlo, y recordando lo que se ha dignificado a la esposa con la perpetuidad del contrato. «Estoy convencido, dijo, en el fondo de mi alma, que el divorcio es una cruel asechanza tendida a dos nobles e interesantes criaturas, unidas por el matrimonio.»

Rectificaron extensamente Mr. Renault y Mr. Brisson, procediéndose a la votación del artículo, que fué desechado por 36 votos.

—El lunes próximo quedará aprobado el dictamen de la comisión de la Cámara, relativo a los derechos de reunión y asociación.

Se desmiente la publicación de un periódico destinado a defender la candidatura del duque de Aumale para la presidencia de la república. Se está redactando el dictamen sobre la información relativa al general Cissey.

Hoy se ha vuelto a reunir la comisión de la Cámara que entiende en la cuestión de los ferrocarriles, aprobando varios artículos del proyecto.

PRUSIA.—Escriben de Berlín que el proyecto de seguro obligatorio que Mr. de Bismark se propone establecer para los obreros alemanes, será en esta semana objeto de una interpelación del doctor Jørg en la Cámara de diputados de Baviera, concebida en estos términos:

«En presencia de ese proyecto, ¿qué medios cuenta emplear el Gobierno bávaro para dejar a salvo, en lo que toca a Baviera y a su Parlamento, la parte de independencia que el contrato federal reconoce a los diversos estados de la Confederación?»

El doctor Jørg se expresa de la manera siguiente en el preámbulo de su interpelación:

«Si hubiera podido sospecharse siquiera hace diez años en Versalles que llegaría a proponerse a los Estados una institución semejante, domiciliada en Berlín, seguramente que el contrato federal hubiera sido redactado muy de otra manera.»

El plan económico que Mr. de Bismark parece decidido a llevar a cabo con tanto empeño, ha de tropezar con grandes dificultades que no sabemos si podrá dominar la reconocida energía del canceller.

—Un telegrama de Berlín dice que los periódicos oficiosos rusos, hablando de los documentos encontrados por los ingleses en Cabul, que demostraban las intrigas de Rusia en el Afganistán, afirman que el gobierno del Czar, ante el temor de que la Gran Bretaña hubiese tomado parte en la guerra de Oriente, procedía dentro del derecho de legítima defensa al obrar como obró en la cuestión afgana.

GRECIA.—Por un despacho recibido ayer de Atenas, se sabe que el electivo del ejército griego, unido a las reservas, asciende a unos 80.000 hombres, de los cuales unos 55.000 están ya bajo banderas.

DIMISIONES Y NOMBRAMIENTOS.

Para tener al corriente a nuestros lectores de cuanto sobre nombramientos y dimisiones dice la prensa, a continuación insertamos lo que sobre el particular manifiesta:

El Sr. Lallana será nombrado oficial de secretaría de Gobernación. El Sr. García Torres director de Rentas, y el Sr. Parra director de Propiedades. El Sr. Ruiz Capdepón ocupará otra dirección de Hacienda.

Está acordado el nombramiento de D. Primitivo Andrés Cardaño para la ordenación general de pagos del ministerio de la Gobernación.

Seguramente será nombrado para una plenipotencia de primera clase el elegante escritor y distinguido hombre público señor D. Juan Valera.

Ha sido nombrado jefe de sección del ministerio de Ultramar, al Sr. Cabezas de Herrera.

Se indica al Sr. Ferratges para un puesto diplomático y al Sr. Paxot para consejero de Estado.

Nuestro querido amigo y compañero en la prensa Sr. Gomez Diez, ha aceptado, al fin, accediendo a las reiteradas instancias de sus correligionarios e indicaciones del ilustre jefe del partido constitucional, la dirección de la Gaceta, de cuyo cargo tomará posesión el lunes.

Hoy ha firmado S. M. el rey los decretos nombrando gobernadores civiles:

- De Alava, a D. Manuel Benayas.
- De Almería, a D. Miguel Roselló.
- De Burgos, a D. Isaac Gonzalez Goyeneche.
- De Cádiz, a D. Tomás de Aquino Arderius.
- De Córdoba, a D. Joaquin Medina.
- De Cuenca, a D. José M. Jimeno de Lerma.
- De Granada, a D. Ramon Serrano Coello.
- De Guadalajara, a D. Miguel Fernandez Valmaseda.
- De Guipúzcoa, a D. Guillermo Laá.
- De Huesca, a D. Constancio Gambel.
- De Leon, a D. Joaquin Posada.

De Orense, a D. Domingo Merelles.
De Pontevedra, a D. Alvaro Dávila, marqués de Mirasol.
De Santander, a D. Federico Monsalbo.
De Soria, a D. Rafael Trillo Figueroa.
De Zamora, a D. José Moreno Alvareda.
De Zaragoza, a D. Ramon Lacadena.
Y de las Baleares, a D. José Antonio Guiterrez de la Vega.

Cuanto se dice acerca de nombramientos militares está sujeto a grandes errores, toda vez que nada hay acordado en Consejo.

Probablemente será nombrado secretario particular del ministro de Gracia y Justicia, el aventajado joven y actual juez de Colmenar Viejo, D. Alberto Blanco.

Se ha encargado de la secretaría particular del Ministro de Hacienda el jefe de negociado de la contaduría de la Deuda, don Federico Vassallo.

Parece resuelta en principio la cuestión de que vuelvan a sus antiguas cátedras los profesores destituidos. La solución de este asunto no será en modo alguno perjudicial a los catedráticos que actualmente ocupan aquellos puestos, porque serán destinados a explicar en la misma facultad en que sirven las cátedras que se establezcan como ampliación de ciertos estudios. Así lo hemos oído esta tarde en un círculo bien informado.

Ha tomado posesión de la subsecretaría de la presidencia del Consejo de ministros, el Sr. Leon y Llerena.

Han sido nombrados interventores de las aduanas de Cádiz y Cartagena, respectivamente, D. Antonio Sassot y D. Fernando de Anton; vistas primeros de las de Bilbao é Irún, D. José Hernandez de Medina y don Clemente Sierra, y administradores de las de Almería y Leon, D. Eduardo Domingo Fornudarena y D. Timoteo de la Peña.

Hoy probablemente quedarán firmadas las órdenes nombrando los alcaldes presidentes de la mayor parte de las capitales de provincia.

Puede considerarse seguro el nombramiento del Sr. Correa (D. Ramon) para el cargo de director general de Agricultura, Industria y Comercio.

Ayer se recibió la dimisión del capitán general de Filipinas y del conde de Casa-Valencia, ministro de Lisboa. Los plenipotenciarios en Berlín y en Italia han felicitado al Gobierno.

Han presentado la dimisión los secretarios de los gobiernos civiles de Barcelona, Guipúzcoa y Valencia.

Además de los nombramientos de gobernadores que publicamos, están acordados los siguientes:

- Barcelona: Iglesias (D. Bernardo).—Sevilla: Acuña (D. Antonio).—Coruña: Conder.—Valladolid: Armesto (D. Constantino).—Murcia: Ochando.—Granada: Rey (don Luis).—Jaen: Hacar.—Ciudad-Real: Bethancourt.—Vizcaya: Doral (D. Andrés).

Los capitanes generales de Valencia y Navarra, señores Pajardo y Azcárraga, han anunciado su dimisión.

El Gobierno cree que le presentarán algunos otros, para no entorpecer la marcha del gobierno.

Habiendo enviado su dimisión el ministro plenipotenciario de España en Portugal, señor conde de Casa-Valencia, para este puesto será nombrado el duque de Tetuan.

Parece acordado el nombramiento del señor García Torres, para una de las direcciones más importantes de Hacienda. Lo celebraremos.

EL NUEVO MINISTERIO

ANTE LA PRENSA FRANCESA.

La Correspondencia de Paris publica las siguientes noticias:

«La impresión causada en el extranjero por el cambio de Gabinete en Madrid, ha sido desfavorable en un principio; pero hoy recibimos telegramas de Bruselas y Londres dándonos cuenta del buen efecto producido en los círculos políticos por la entrada en los negocios públicos de los jefes de la oposición dinástica, quienes se espera adoptarán resueltamente una política de tolerancia en materia religiosa, de libertad en materia política y de salvación en materia financiera.»

«De no ser así, la formación del nuevo Gabinete defraudaría muchas esperanzas.»

«Los nuevos ministros españoles, D. Venancio Camacho, de Hacienda, y D. Francisco Camacho, de Gracia y Justicia, son decididos partidarios de la conversión de todas las deudas del Tesoro y del Estado en una sola deuda nacional. Mucho tiempo antes que el Sr. Cos-Gayon se ocupara del asunto, dichos dos hacendistas constitucio-

nales habian ya defendido esta idea, y el señor Cos-Gayon, al intentar realizarla, no hacia en realidad otra cosa que seguir las inspiraciones de aquellos con cuyo concurso creía contar en el Congreso y en el Senado para la aprobación de sus planes.»

«En esto tal vez el Sr. Cos-Gayon se equivocaba; pues los Sres. Camacho y Gonzalez entienden que no deben lastimarse de nuevo a los rentistas en sus intereses, después de lo mucho que ya fueron lastimados por el arreglo del señor Salaverria, y que la conversión debe principalmente llevarse a cabo en beneficio de los tenedores y del crédito nacional.»

«Algunos periódicos, que pretenden hallarse bien informados de los asuntos de España, afirman que el nuevo Gabinete podrá contar con la benevolencia de la democracia. Nos hallamos en el caso de afirmar, sin temor de ser desmentidos, que la inmensa mayoría de la democracia, la que se agita en banquetes, se organiza y no perdona medio de dar muestras de poderosa vitalidad, combatirá al Gobierno que después de la crisis se constituya, con la misma energía que ha combatido al del Sr. Cánovas del Castillo. En una palabra, la democracia militante, por decirlo así, no se separará ni por un momento de la línea de conducta que se ha trazado; en cuanto a los castelaristas, no cabe duda de que aumentarán su benevolencia.»

A La Democracia escriben desde Paris lo siguiente:

Desde ayer venian circulando vagos rumores de crisis ministerial en España, que encontraban escaso eco hasta en las reuniones de nuestros compatriotas, donde son las cosas del país materia favorita de conversacion. Con tanta frecuencia se han abrigado esperanzas de que cayera el Gobierno del Sr. Cánovas del Castillo, y con tanto desengaño las hemos visto frustradas, que nos parecia increíble que pudiera llegar la hora de que fuese derrocada aquella situación impopular que vivía sin raíces en el país y provocando recelos en el extranjero. Una triste sorpresa de incredulidad ha acogido ayer, y hasta las primeras horas de la mañana, aquella noticia. La embajada de España se prestaba a sostener, cuando menos, la indecisión, porque sus empleados contestaban con negativas a los interrogatorios que les formulaban algunos impacientes; pero ya hoy no ha cabido lugar para la duda: una inmensa explosión de alegría ha acogido en los círculos españoles la caída del Sr. Cánovas.

«Cuando el señor marqués de Molins ha conocido ya la constitución del nuevo Ministerio, ha franqueado la noticia a todo el mundo, al mismo tiempo que ha anunciado su dimisión.»

«En los boulevares, en los cafés y en los clubs los españoles se dan la enhorabuena unos a otros, y sólo se ven en la boca de algunos rostros de algunos burócratas que se preparan ya a hacer la maleta.»

«No he podido ir a la calle de Malesherbes ni a la de Constantinopla, y no puedo decir, por consiguiente, qué piensan nuestros amigos los Sres. Salmeron y Zorrilla, aunque he oído decir a algunos de sus íntimos que el primero ha recibido el cambio de Gobierno con aquel tranquilo estoicismo y aquel elevación de miras que todos admiramos, y que el segundo, que se hallaba al corriente de la crisis, ha manifestado, después de su solución, que conviene estar en una actitud expectante, confirmando siempre la fidelidad a los principios y a las formas de la democracia, dejando que se desenvuelva el nuevo Gobierno sin poner obstáculos al cumplimiento de las promesas que ha hecho en la oposición. Es demasiado temprano todavía para indicar siquiera lo que los emigrados han de resolver respecto de su regreso a la madre patria, ni se tiene idea de las facilidades que pueda ofrecer el Gobierno para verificar con dignidad este acto, y solamente entre los elementos más desgraciados y abatidos por esta larga ausencia de siete años, se expresan con calor los deseos de volver en seguida.»

El Temps se ocupa con alguna extensión de la nueva situación política de España.

«La presencia en ese Gabinete del general Martiánez Campos, le asegura el apoyo de los generales que principalmente contribuyeron a la restauración.»

La Liberté dice que el advenimiento al poder de los constitucionales, era cosa prevista desde que se realizó la fusión, y sólo podía ser cuestión de tiempo. Celebra que se haya dado tan pronto una prueba del ordenado juego de los partidos en el régimen constitucional, y atribuye al Sr. Cánovas la gloria de haber facilitado al Monarca la ocasión de llamar espontáneamente al poder a la oposición liberal.

La France lisonjéase del pronto desenlace que ha tenido la última crisis. Dice que el Rey se ha convencido, sin duda, de que por consecuencia de recientes sucesos, cerníanse peligros respecto de los cuales era insuficiente la política canovista para conjurarlos.

Recuerda las tentativas que hace poco más de un año hizo el Rey para matar las tendencias de Cánovas, en cuya tentativa fracasó por las resistencias de Posada Herrera y Ayala. Ahora, añade, el Rey se ha desilusionado del juego de Cánovas. Era, dice, un equilibrio peligroso que amen zaba con un término funesto, y por eso debemos lamentar a España por el advenimiento al poder del Sr. Sagasta, porque además de su significación liberal, es una derrota del absolutismo y la condenación de la política exterior antipatriótica que seguía el Sr. Cánovas.

vas. Cree que el Sr. Leon y Castillo es partidario de la alianza latina.

A la Gaceta de Francia, periódico legitimista, no le ofrece duda que el nuevo Gobierno tendrá mayoría en las Camaras para desarrollar su política liberal.

GACETA.

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Reales decretos fecha 10, admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de este ministerio, por motivos de salud, al mariscal de campo D. Juan Guillen Buzarán, quedando muy satisfecho de su celo, lealtad e inteligencia, y nombrando en su lugar al brigadier D. Fructuoso De Miguel.

Marina.—Reales decretos fecha 10, nombrando oficial de la clase de segundos de este ministerio, al teniente coronel, teniente de navío de primera, D. Luis Pavia; relevando del cargo de oficial de igual clase al de la misma D. Enrique de la Rigada, quedando satisfecho de su celo e inteligencia, y nombrando en su lugar al teniente de navío de primera D. Victor Marina.

Ultramar.—Reales decretos, fecha 4, concediendo los honores de jefe superior de administración, libres de gastos, al jefe de la sección de contabilidad y ordenador de pagos de este ministerio, D. José de Ahumada; y los de jefe de administración, también libres, al del negociado del Tesoro en el mismo, D. Tomás de Leon.

Gobernación.—Real orden de 28 de Diciembre, desestimando el recurso de D. Antonio Dominguez contra el fallo de la comisión provincial de Leon, que le declaró incapaz para el cargo de concejal de Campazas.

—Otra de 31 de Diciembre, revocando el acuerdo de la comisión provincial de Santander, que mandó dar posesión al concejal de Val de Vicente, D. Ramon Sanchez de Cos, que se halla incapacitado.

Estado.—Condecoraciones concedidas el 20 y 27 de Diciembre.

PROVINCIAS.

El Comercio, de Gijón, dá cuenta de haber arribado al muelle de Liquerique dos lanchas pescadoras, conduciendo un enorme cetáceo cogido en alta mar, el cual será trasportado al gabinete de Historia Natural de Oviedo. Llama, sobre todo, la atención en este enorme delfín, la semejanza de su cabeza con la de un perro de los llamados de Terranova; sus aletas son a manera de las aspas de molino, rematadas en cuatro dedos iguales a los de la mano del hombre, y su cola, partida en dos abanicos, se asemeja a la de los pavos reales.

Parece que los sargentos del regimiento infantería de Bailen, número 24, de guarnición en Najera, se proponen crear un ateneo ó casino, que al mismo tiempo que de recreo, les sirva de centro instructivo; a cuyo efecto se proponen también la creación de una biblioteca.

Dicen de Sevilla que el comandante interino del puerto, ha dispuesto la salida inmediata de un teniente de navío acompañado de tres prácticos, a bordo del Triana para dar auxilio a los cinco buques que se encuentran varados en los bajos de la Abundancia y Mora.

El periódico de la Habana, La Voz de Cuba, dice lo siguiente:

«Las prisiones llevadas a cabo hasta hoy como complicadas en la causa que se instruye por defraudaciones en la ordenación de Marina, son:

- Cinco jefes.
 - Tres oficiales.
 - Cinco escribientes.
 - Seis contratistas.
- Además un contratista y un escribiente prófugos a quienes se llama por edictos.

Elevada a plenario la causa y ya actuando, como fiscal el capitán del puerto Sr. Delgado, adelanta rápidamente y en breve se verá en consejo de guerra.»

Han llegado a Sanlúcar los condes de Paris, que se proponen pasar una temporada al lado de sus augustos padres los duques de Montpensier.

Un vecino de Granada ha dirigido una instancia al gobernador de la provincia demandando recursos para hacer un viaje a esta corte con objeto de traer a S. M. el Rey una incrustación de madera, de tamaño de 45 centímetros y compuesta de 20.000 piezas, la cual ha sido premiada como modelo de arquitectura y aceptada por S. M. a quien dicho señor hubo de ofrecerla.

Antúciase la publicación en Bilbao de un nuevo periódico democrata, titulado El Porvenir.

La guardia civil del puesto del puente del Congosto (Avila), ha salvado de una muerte segura a dos mujeres y seis niños en la venta de Arroyo-Campo, que se hallaba inundada. Los guardias Jorge Rodríguez y Juan García tuvieron que entrar con gran exposición de sus vidas, y con el agua a la altura del pecho.

Ocupase la prensa de Granada en el abandono de que son objeto los intereses de la enseñanza primaria, especialmente en lo concerniente al pago de los maestros de instrucción elemental.

La maestra de Purullena hace más de dos años que no percibe sus modestas asignaciones, y los maestros de Cullar-Baza, hace más de un año que no cobran sus haberes, viviendo de las limosnas de sus discípulos y de las personas caritativas de la localidad.

Cuestiones importantes se han debatido en el Congreso de juriscultos aragoneses; pero ninguna tanto como la que se discutirá en la sesión de hoy: la libertad de testar. Dada la gravedad é importancia del asunto, suponemos que las sesiones se verán muy animadas.

Dicen de San Sebastian, que una lancha de pesca que salió de Socos días pasados, se fué á pique, pereciendo los diez hombres que la montaban.

Las poblaciones de San Juan de Luz y de Ciboure, se hallan consternadas con la triste suerte de aquellos infelices naufragos, que eran todos padres de familia, y habia entre ellos uno que ha dejado siete huérfanos.

Los habitantes de la populosa ciudad de Málaga están muy expuestos á quedarse á oscuras por la poca escrupulosidad con que aquel ayuntamiento, y especialmente su alcalde presidente, Sr. Alarcón Loján, han dejado de cumplir sus compromisos con la empresa del gas. Esta habia notificado que hoy dejaría de suministrar el alumbrado, pero deseando que este paso no se traduzca por un acto de hostilidad al nuevo Gabinete, uno de sus socios y representante en esta corte, el Sr. Sabater, se ha acercado al Gobierno para que adopte alguna disposición á fin de que se abone á la empresa lo que se le adeuda.

A causa del tiempo, se ha dispuesto que la corrida de toros que habia de efectuarse en Córdoba el día 13, á beneficio de la obra de Santa Marina, se aplase para más adelante, sin que esto haga variar el propósito del espada Rafael Molina (Lagartijo) de trabajar gratis con su cuadrilla, ni el de otras personas que coadyuvarán á la realización de este pensamiento.

Calculábase en un millón de pesetas las pérdidas ocasionadas en Zamora por la última inundación.

Escriben de San Fernando, que ha ocurrido un tristísimo lance en la casa del conocido agricultor y vecino de la misma, D. Agustín Castañeda.

Parece que por motivos de interés, pasó á su casa el Sr. Dubon, maestro pintor del arsenal, y á consecuencia de los negocios entre ambos pendientes, debieron mediar palabras que luego se convirtieron en el hecho terrible de aparecer muerto el Sr. Dubon, y con tres heridas D. Augusto Castañeda.

Deploramos esta doble desgracia, que lleva el luto y el desconsuelo á dos familias.

Nuestro apreciable colega *El Movimiento* de Huesca, ha visto las cuartillas para un folleto según dice llamado á producir gran sensación. Trátase de denunciar grandes abusos y fraudes considerables al Estado, cometidos por una empresa de ferro-carriles cuyas oficinas centrales residen en Madrid; el autor, añade, ofrece revelar cosas muy extraordinarias.

Han llegado á San Lúcar de Barrameda los condes de París.

El domingo por la noche penetraron los ladrones en la iglesia de Valverde, á una legua de Ciudad-Real, y robaron las alhajas que habia lucido la Virgen en la procesion de aquel día. Con tal motivo, se han hecho prisiones en aquella capital y en Miguelurra.

El 21 del pasado se cotizaba en la Habana el oro español de 193 á 200.

El capitán general de Cuba ha prohibido la venta y aun los anuncios de toda clase de billetes de loterías extranjeras.

Por dimision del alcalde de Barcelona, señor Durán, se encargó el miércoles interinamente de la alcaldía el primer teniente Sr. Pujol.

Se anuncia en Lugo un banquete democrático para Marzo.

En 1.º de Junio de 1862 llegará á la frontera española, por la parte de la provincia de Salamanca, el ferro-carril portugués de Beira Alta.

En Zaragoza se suicidó el martes de un tiro un jóven de 14 años, de una honrada familia de aquella ciudad, que desapareció el domingo de su casa.

Por disposición del gobernador de Málaga se han arrojado al mar más de 500 navajas y de 100 pistolas, aprehendidas últimamente. No há mucho que fué arrojado casi-doble número de armas, y el hecho es que la determinacion de la autoridad, por lo ménos, coincide con la disminucion de riñas y delitos.

MADRID.

El partido moderado-histórico volverá á tener representación en la prensa, y *El Mundo Político* será el órgano del Sr. Moyano.

El marqués de Sierra-Bullones, conde de Paredes de Nava, ha sido recibido por S. M. el Rey, y saldrá en breve para Berlín con la comision encargada de felicitar al emperador de Alemania.

La serenata con que anoche obsequiaron sus amigos políticos al Sr. D. Cristino Martos, se vió favorecida por numerosa concurrencia que interceptaba el paso por la calle del Saucó.

La Union artistico-musical, dirigida por el maestro Breton, tocó escogidas piezas que agradaron y fueron aplaudidas.

El Sr. Martos recibió en su casa á los muchos amigos que fueron á saludarle y los obsequió con dulces y pastas.

El Sr. Martos manifestó á sus amigos que era de imperiosa necesidad en estas circunstancias proceder con la mayor cordura en bien de la libertad.

Anoche se vió tan concurrido el despacho del señor ministro de la Gobernacion como los anteriores. En su despacho vimos al ministro de Fomento, á los Sres. Groizard, Linares Rivas, Valera, marqués de Valderrazo y otros personajes de la actual situacion.

El decreto indultando á la prensa, no se publicará en la *Gaceta* hasta el lunes ó el martes. Parece que el preámbulo del mismo está redactado por el Sr. Albareda, y es de espíritu amplio y liberal. Se indulta á todos los periódicos que sufren la pena de suspension; se consideran no existentes las penas sufridas anteriormente para los efectos penales de la reincidencia, y se autoriza, por tanto, la publicacion de los que han sido condenados á supresion.

El Gobierno, según nuestras noticias, piensa además completar su obra, reformando el procedimiento actual en lo que á delitos de imprenta se refiere.

Se encuentran en Madrid los directores de los periódicos constitucionales de Valencia el *Diario* y el *Comercio*, D. Jacobo Sales y D. Aurelio Ferrer.

El secretario del gobierno civil continuará por algunos días desempeñando el mismo cargo.

El banquete de los demócratas que debia celebrarse anoche en la fonda de la Europa no tuvo lugar.

Se habian preparado 150 cubiertos, pero á las ocho de la noche no se hallaban presentes más que unos 10 individuos, y decidieron comer en reunion amistosa sin dar al acto carácter de banquete.

El cardenal Moreno ha estado en la Presidencia ayer, pero no le ha sido posible saludar al Sr. Sagasta, por hallarse éste presidiendo el Consejo de ministros.

Mañana domingo aparecerá el primer número del diario democrático *El Mundo Moderno*, que sustituirá en la prensa al periódico suprimido *La Union*.

El Mundo Moderno, que será dirigido como *La Union*, lo fué por el Sr. Sanchez Perez, sostendrá las doctrinas expuestas por el Sr. Pi y Margall en su carta á los demócratas de Valencia.

El duque de Sexto ha conferenciado ayer tarde con el ministro de Estado.

Dentro de muy pocos dias debe reaparecer nuestro colega el *Eco de Madrid*, que fué suprimido durante la anterior situacion.

Dicho periódico, según nuestros informes, se inspira en las tendencias avanzadas del partido constitucional.

Pasan de 800 las personas que han estado esta mañana á ofrecer sus respetos al señor don Práxedes Mateo Sagasta.

Se ha dispuesto que en lo sucesivo se acepte el lenguaje secreto en la correspondencia telegráfica interior é internacional, debiendo los expedidores y destinatarios presentar en las estaciones en que residen las claves y vocabularios que usen para poder descifrar los telegramas.

En las próximas veladas literarias del Ateneo leerán poesias los Sres. Blasco, Manuel del Palacio, Campoamor y Ruiz Aguilera.

Se nos dice que entre todos los concurrentes á los banquetes democráticos que se celebraron ayer en Madrid, no llegaron á 200 los comensales. Al que se celebró en la fonda de Europa, sólo concurren 14 personas.

La señora marquesa de Estella visitó ayer á su A. R. la Infanta doña Isabel.

Mañana domingo, á las nueve de la noche, se verificará en el «Fomento de las Artes» la tercera conferencia para la instruccion de la mujer, estando á cargo del Sr. D. Francisco Lastres, que disertará sobre el tema «Influencia de la mujer en la reforma penitenciaria».

Como el pensamiento del Gobierno, respecto á conceder amnistía á los emigrados políticos ha trascendido, amigos personales y políticos del señor Ruiz Zorrilla se han apresurado á comunicarle este proyecto de casi segura realizacion. No sabemos que haya contestado nada res-

pecto á este asunto el antiguo presidente del Consejo de ministros; pero los que más íntimamente le tratan, creen que en caso de venir á España, porque así conviniere á su salud y á sus intereses, no llegaría á Madrid, y se establecería en alguna provincia, siendo lo más probable que ocupase su posesion de Tablada. Así lo cree un colega.

Anoche hubo gran comida en la embajada de Alemania en honor de los duques de la Torre, y á la cual asistieron los condes de Santovenia, San Antonio, Velle, Sacro Romano Imperio y marqueses de la Romana. Despues de la comida tuvo lugar una *sauterie* íntima, á la cual estaban invitados los vizcondes de Torre-Luzon, conde de Casa-Irujo y los Sres. Seilern y otros cuyos nombres no recordamos.

EDICION DE LA NOCHE.

Es un hecho que el dignísimo general Martínez Campos someterá á la aprobacion de sus compañeros en el Consejo de mañana, el decreto reponiendo en el cargo de director de Infantería al general Cervino. Este general, que hizo su carrera desde alférez en el arma cuya direccion se le confía, estambien el único que vive hoy de los tres leales y pundonorosos militares que dimitieron sus cargos en 1874, para caer dignamente con el Sr. Sagasta y su partido.

Felicítamos, pues, sinceramente, al ilustre general Martínez Campos, por la imparcialidad y acierto que revela este nombramiento; al señor Sagasta, que contribuyó á este acto de justicia demostrando á la vez que sabe estimar la consecuencia y lealtad, y al digno general Cervino que, sin pretenderlo, vé recompensada la noble conducta de siempre.

Tenemos la seguridad de que al expresarnos en estos términos, somos verdaderos intérpretes de la opinion pública y no hacemos más que repetir las mismas frases que hemos oído hoy en todos los círculos políticos y militares.

Hoy ha visitado al señor ministro de la Guerra el general Rubalcava.

El lunes regresará la comision de Sevilla que vino á gestionar algunos asuntos de interés para aquella capital, y en la que figura un redactor del diario sevillano *Los Deales*.

A las dos y cuarto de la tarde se abrió en el Ayuntamiento la sesion extraordinaria, ocupando la presidencia el Sr. Marqués de Torneros.

Un numeroso y escogido público llenaba la parte de salon á él destinada, el saloncillo de la biblioteca y los pasillos inmediatos, ocupando los escaños 29 concejales.

Leida el acta de la sesion anterior que fué aprobada, se dió cuenta de dos reales decretos de 11 del corriente por los cuales aprobaba S. M. el Rey la dimision que habia presentado del cargo de alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, el señor marqués de Torneros, y nombrando para sustituirle á D. José Abascal.

Nombróse en comision para recibir al señor Abascal, á los Sres. Teresa García, Pío, Martínez Brau, Bravo, Colsa, y el secretario Sr. Dicenta, los cuales, precedidos de maceros, salieron del salon, regresando acompañados del señor Abascal.

El señor marqués de Torneros hizo entrega del baston y de la presidencia al Sr. Abascal, dedicand después algunas frases de cariño y gratitud á los concejales y empleados que le han ayudado en su gestion administrativa, siendo acompañado despues por la misma comision fuera del salón de sesiones.

El nuevo alcalde presidente, Sr. Abascal, dirigió breves frases al Ayuntamiento, manifestando que no ocupaba aquel puesto por un deseo, sino para cumplir un deber que le imponia su situacion politica, porque no iba con odios y rencores que entorpecen siempre la mejor gestion administrativa, sino con el firme propósito de acallarlos, y llevar á cabo su mision con la cooperacion de todos y cada uno, y confiaba en que esa cooperacion seria leal, franca y decidida.

Acto seguido se levantó la sesion; eran las tres y media.

No es cierto que el Gobierno se haya ocupado ni poco ni mucho del pombramiento de alcaldes de capitales de provincia.

El único alcalde nombrado hasta ahora, es el de Madrid, y hasta que sean nombrados todos los gobernadores, no procederá á nombrar alcalde alguno.

A las tres y media de esta tarde se ha hecho cargo de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad el Sr. Moreu.

En el correo de Alicante y Valencia, ha llegado hoy el marqués de Alcañiz, en el mixto de Andalucía salió el marqués de Santiago, y en el expres del Norte llegaron esta mañana el marqués de Campo-Sagrado, el diputado Sr. Olavarrieta y D. Felipe Ducazcal.

Los Sres. Castro y Lara y Delgado, comisionados por el comité constitucional de Fuente-Ovejuna (Córdoba), han sido recibidos esta tarde por el Sr. Presidente del Consejo de ministros.

Hoy ha sido detenido por la Guardia civil de Madrid, un sujeto llamado Nicolás Alvarez, que habia dado muerte á Tomás Rodríguez de un

tiro de pistola, en el sitio Cuesta de los Frailes, término de Almorchon.

Han presentado la dimision, hasta ahora, les alcaldes de Barcelona, Alicante, Almeria, Coruña, Jaen, Lérida y Lugo, las cuales serán desde luego admitidas.

No es cierto que haya sido admitida la dimision al Sr. Soldevilla, jefe de la seccion de personal del ministerio de la Gobernacion.

Todos los concejales que desempeñan comisarías y presidencias de casas de socorro, han presentado esta tarde sus dimisiones al nuevo alcalde Sr. Abascal, á fin de dejarle en libertad de nombrar los que deban sustituirles, puesto que estos cargos han de ejercerlos personas de su confianza, como delegados del alcalde-presidente.

Parece que los tenientes de alcalde que habian dimitido, han retirado sus dimisiones, fundándose en que antes de admitirselas habian sido separados y sustituidos los inspectores de policia urbana y alcaldes de barrio que servian á sus órdenes; lo cual no es exacto, puesto que hasta las cinco de esta tarde no se habia ocupado el Sr. Abascal de un sólo cambio de personal.

Última hora.

Esta tarde ha tomado posesion de la direccion de Establecimientos penales, nuestro particular y querido amigo, D. Angel Mansi.

Al presentársele los empleados de su departamento, les ha manifestado que estaba decidido á seguir la norma de conducta que en otras ocasiones, cuando ha ocupado puestos análogos, y que sus principios se basan en tener un personal inteligente y honrado.

Ha sido nombrado jefe de seccion del ministerio de la Gobernacion el Sr. Mijares que ha desempeñado en diferentes ocasiones el cargo de gobernador de varias provincias. Justo y merecido tenia el Sr. Mijares el puesto que le ha designado el Gobierno.

El salon de conferencias del Congreso, se encontraba esta tarde muy concurrido. Los diputados de oposicion, á falta de asuntos serios de qué tratar, se dedicaban á hacer circular los más absurdos é inverosímiles rumores de desavenencias entre el ilustre general Martínez Campos y sus demás compañeros de Gabinete, relacionando estos rumores con la amnistía que piensa dar el Gobierno á los emigrados por asuntos políticos.

Tambien se hablaba de disidencias por la cuestion del Gobierno general de Filipinas; pero repetimos que ambas noticias carecen en absoluto de fundamento, igualmente que la de que piense modificarse el ministerio en un breve plazo, para dar acceso á determinadas personas.

Los individuos afiliados al partido liberal, diferenciándose en un todo de los del partido conservador, no aspiran á más puestos que á los que el Gobierno de S. M. les quiera conceder, y quedan muy satisfechos por poder servir desde ellos dignamente los intereses de la patria.

El Consejo de ministros ha permanecido reunido en la Presidencia, desde las tres hasta las seis. Por noticias extraordinarias que despues de grandes trabajos hemos podido adquirir, resulta que se ha tratado de la amnistía de los emigrados políticos, y que ha quedado ultimada la combinacion de gobernadores, directores y altos empleados.

No podemos dar á nuestros lectores, como fueran nuestros deseos y como lo hemos hecho en otras ocasiones, cuenta de lo ocurrido en los Consejos, porque se guarda tan grande reserva, que es punto ménos que imposible averiguar sus decisiones. Efecto quizás de estas reservas, las oposiciones propalan rumores que nosotros desmentimos por juzgar que no deben ser en manera alguna ciertos. Según nuestra opinion, seria preferible encargar á una persona para que diera á la prensa las noticias que pudieran ser del dominio público, y con esto se evitaría que los diarios de oposicion se dedicaran á inventar especies absurdas y que carecen de fundamento.

El Sr. D. Pedro Acar, que estaba designado para el gobierno de Jaen, ha manifestado al señor ministro de la Gobernacion, que no podia aceptar el puesto para que se le designaba, por no tener los 35 años que marca la ley.

Nuestro querido amigo el Sr. Carreño ha sido nombrado gobernador de Málaga.

ALMANAQUE.

SANTO DE HOY.—Santa Eulalia, virgen y mártir, y la primera traslacion de San Eugenio.

SANTO DE MAÑANA.—Domingo de Septuagésima.—San Benigno mártir y Santa Catalina de Rizzis, virgen.

Cultos.—Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en la iglesia de las religiosas Trinitarias.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

ESPAÑOL.—A las 4 1/2.—Entre bobos anda el juego.—Sainete.—A las 8 1/2.—Funcion 142 de abono, turno 1.º par.—Sainete.—Despertar en la sombra.—Robo doméstico.

SECCION DE ANUNCIOS.

PELUQUERIA DE MANUEL

Carrera de San Jerónimo, 14.

CARLOS PRAST

ARENAL, 8.

CONFITERIA Y ULTRAMARINOS

Gran surtido en cajas finas para regalos de bodas y bautizos.

Conservas, vinos y licores del reino y extranjeros.

Cajas de mazapan, bruños y turrone de todas clases.

Frutas del país y de América, conservadas al natural y en almibar.

Terrinas de foies gras, jamones y lenguas trufadas de Strasbourg.

Las Colodias, Arenal, 8, Madrid.

LIBRERÍA UNIVERSAL DE CÓRDOBA Y COMPAÑÍA.

PUERTA DEL SOL, 14.

Libros extranjeros y españoles, Revistas científicas y literarias, Periódicos ilustrados de España, Francia, Italia, Alemania, Inglaterra y Estados-Unidos. Periódicos políticos, nacionales y extranjeros. Suscripciones: Libros de lujo de bellas artes, viajes, religion, literatura, etc., etc., Devocionarios, cuyos precios varian de 1 á 600 pesetas. Mapas, globos geográficos, encuadernaciones movibles, apoya-libros, obras de texto para todas las carreras, biblioteca universal española, á 50 céntimos de peseta el tomo, biblioteca nacional francesa á 35 céntimos, biblioteca ilustrada á 50 céntimos, biblioteca clásica italiana, á 1'50 pesetas, biblioteca popular italiana, á 35 céntimos, especialidad en encargos para el extranjero.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cadiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.

Se advierte que para los viajes de los dias 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipacion. Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, Ripoll y Compañía.—Santander, Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y Compañía.—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja (Alcala, 28).

PERFUMERIA DE FRERA

Casa fundada en 1850.

Habiendo terminado las obras de ensanche de este acreditado establecimiento, hoy el más extenso y surtido de los de su clase, anunciamos al público que sigue la venta en condiciones ventajosísimas, y mejor ahora que su actual dueño,

fiando más en la mayor venta con menos utilidad, que mucha utilidad y con menos venta, aspira solo á vender mucho; cosa no difícil ciertamente atendiendo á la bondad de los artículos que expende y las inmensas existencias que ofrece en *Perfumería, Peimería, Ceillería, Caprichos* para regalos, y demás efectos de tocador.

1.—Carmen.—1.

EL NABAB.

Por ALFONSO DAUDET.

TRADUJIDA POR D. JOAQUIN MARTINEZ GARRETE.

(Continuacion.)

bellino de Paris, y ocupado en su instalacion, no habia pensado aun en su querida anciana, y ahora la veia fotografiada en estas lineas. Quedó un momento mirando la carta que tenia en su temblorosa mano..... y pasada esta emocion, dijo:

—Señor Gery, soy feliz en este momento por que me prestais ocasion para poder pagaros en parte los beneficios que vuestros parientes han hecho á los míos. Desde hoy, si quereis, os quedais conmigo..... Sois instruido, pareceis inteligente y podeis prestarme grandes servicios..... Tengo mil proyectos, mil negocios y se me obliga á tomar parte en grandes empresas industriales..... Necesito, pues, quien me ayude y me supla en caso necesario..... Tengo un secretario, un intendente, el bravo Boumpain; pero el desgraciado no conoce á Paris, y está como atontado desde su llegada..... Me direis que acabais de llegar tambien de provincias; pero eso no importa nada..... Bien educado como sois, meridional y listo, pronto os poneis al corriente y adquiris el aire parisiense..... Además yo me encargo de educaros bajo este punto de vista. En algunas semanas respondo de que habeis de tener el pié tan parisiense como el mio.

—Pobre hombre! Enternecia oírle hablar de su pié parisiense y de su experiencia; á él, que debia ser siempre el mismo del primer dia.

—.....Quedamos convenidos, ¿no es esto?..... Os tomo como secretario..... Tendreis un sueldo fijo, que vamos á señalar ahora mismo; y os facilitaré la ocasion de hacer fortuna en poco tiempo.....

Y como Gery sacado de improviso de todas las dudas que habia concebido al llegar, y de su

condicion de pretendiente y de neófito, no pesañeaba por miedo á despertar de un sueño, el *Nabab* le dijo con amabilidad:

—Ahora sentaos aquí, cerca de mí, y hablemos un poco de mi madre.

III.

Memorias de un conserje de oficina.

BREVE OJEADA SOBRE LA CAJA TERRITORIAL.

.....Acabo de tomar mi humilde desayuno, y de guardar, segun costumbre, los restos de mis cortas provisiones en la caja de la sala del consejo, magnifica caja de hierro con secreto, que me sirve de despensa desde el primer dia, en los cuatro años que llevo en la *Territorial*; de repente entra en las oficinas el gobernador, acalorado, con los ojos encendidos, respirando ruidosamente y me dice en términos groseros, con su acento italiano.

—Aquí apesta, *Monsiou* Passajon. Yo no podia limitarme á decirle, no señor; porque habia hecho traer algunas cebollas para acompañar á un trozo de carne que me habia bajado la señorita Serafina, cocinera del segundo, á quien escribo todas las noches la lista de la compra. He querido explicar el asunto al gobernador, pero se puso furioso, diciendo que sólo á un hombre destituido de buen sentido se le podia ocurrir envenenar de tal manera las oficinas, y que no valia la pena de tener un local de doce mil francos de renta, con ocho ventanas á la calle, y en plena avenida Malesherbes, si habia de servir para rustir cebollas. No sé cuantas cosas más me ha dicho en su acaloramiento, y, naturalmente, me resentí al verme tratar con tono tan insolente; porque la verdad es que lo menos que se puede hacer con las gentes á quienes no se paga, es tratarlas con cortesia.

Entonces le contesté que en efecto estaba mal; pero que si la *Caja territorial* me pagaba cuatro

CERVECERÍA ESCOCESA.

Lunch compuesto de copa de esquisito Champagne y emparedados de foie-gras ó lengua trufada, 8 reales.

Lunch de jamon, galleta y copa de Jerez ó manzanilla, 6 rs.

LERMA

SUCESOR DE GARRO,

FABRICANTE DE SOMBREROS.

PREMIOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

9-CABALLERO DE GRACIA-9.

Lunch de jamon, galleta y bock de cerveza de Strasbourg, 4 rs.

Café y chocolates especiales. Vinos de Burdeos Borgoña y Champagne, clases superiores. Jerez de Gonzalez Byass.

Príncipe, 6.

años de sueldos atrasados y más de 7.000 francos de anticipos hechos por mí al gobernador, para gastos de carruajes, periódicos y cigarros habanos en los dias de consejo, me marcharia á comer honradamente á la tienda próxima, y no me veria reducido á hacer cocer en la sala de nuestras sesiones, un pobre guisote debido á la comiseracion pública de las cocineras.

Al hablar así, habia cedido yo á un movimiento de indignacion muy dispensable á los ojos de toda persona conocedora de mi situacion aquí. Y aún no habia dicho nada mal sonante, pues me habia mantenido en los límites de un lenguaje propio de mi edad y de mi educacion. (Y debo dejar consignado en alguna parte de estas Memorias que, de mis sesenta y cinco años cumplidos, he pasado más de treinta de bedel en la facultad de Letras de Dijon; de donde proviene precisamente mi inclinacion á los recitados y Memorias, y estas nociones de estilo académico, que no podrán menos de advertirse en muchas partes de esta elucubracion). Me habia, pues, expresado ante el gobernador con la mayor reserva y sin emplear las injurias de que todos le colman aquí diariamente desde nuestros dos censores, Mr. de Moupavon, que siempre que viene le llama sonriendo «flor de Mazas», y Mr. de Bois-l'Hery, del círculo de los Trompetas, grosero como un mozo de cuadra, que siempre le dice: «adios, chinche», hasta el cajero á quien he oido repetir cien veces golpeando en su gran libro: «Lo que hay aquí basta para llevarle á presidio cuando yo quiera.» Sin embargo, el resultado ha sido el mismo que si le hubiera injuriado; mi ligera observacion le ha producido un efecto extraordinario; se ha puesto livido, y, temblando de colera, una de esas cóleras malvadas de su pais, dijo estas palabras: «Passajon, sois un insolente..... una palabra más, y os despido.» Me quedé estupefacto. ¿Despedirme á mí! ¿Y mis cuatro años de atrasos? ¿Y mis 7.000 francos de anticipos?..... Como si leyera de corrido en mi pensamiento,

el gobernador me contestó que todas las cuentas iban á ser pagadas, incluso la mia. «Por último, añadió, hacend venir á esos señores á mi despacho. Tengo que comunicarles una gran noticia.» Y subió á su despacho, batiendo las puertas.

Es difícil conocer á fondo á este diablo de hombre, saber lo embustero y comediante que es, y cómo se arregla siempre para entrapar á cualquiera con sus historias..... Mi cuenta..... ¡A mí!..... A mí!.....! Estaba yo tan conmovido que me temblaban las piernas al ir á llamar á los empleados.

Reglamentariamente, somos doce en la *Caja Territorial*, incluyendo en este número al gobernador y al buen Moessard, director de *La Verdad financiera*, pero suelen faltar más de la mitad. El primero Mr. Moessard, que no ha vuelto á poner los pies en las oficinas desde hace dos años, ó sea desde que *La Verdad* no parece. Dicen que está cargado de honores y de riquezas, que tiene por buca amiga á una reina, una verdadera reina que le da cuanto dinero quiere..... ¡Oh! Este Paris, qué ¡Babilonia!..... Los demás vienen de tiempo en tiempo á preguntar si hay algo bueno en la caja, y como siempre la encuentran lo mismo, se pasan semanas sin verles. Cuatro ó cinco consecuentes, pobres viejos como yo, se obstinan en presentarse puntualmente todas las mañanas á la misma hora, por costumbre, por carecer de ocupacion y por no saber qué hacer de sí, pero todos se ocupan aquí de cosas ajenas á la oficina. Es necesario vivir; y además no se vé terminado el dia cuando se pasa arrastrándose de sofá en sofá ó de ventana en ventana mirando á la calle..... ¡Ocho ventanas de fachada! Por eso trata cada uno de trabajar como puede. Yo escribo las cuentas de la compra de la señorita Serafina y de otra cocinera de la casa, y además escribo mis Memorias, que me ocupan bastante tiempo. Nuestro ordenanza (y no tiene gran necesidad) hace red para un establecimiento de objetos de